essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ACTA U.O.C. N° 67 / 2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019 "CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA ESSAP ALINEADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD – NORMA ISO 9001:2015". ID N° 358.109

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las ***09:30 horas del día 11 de julio del 2019***, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la ESSAP S.A.; sito en las intercesiones de la calle José Berges N° 516 c/ San José, se reúnen con motivo de llevar a cabo el acto de apertura de sobres para el llamado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2019 "CONSULTORÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN POR PROCESOS Y LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LA ESSAP ALINEADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE GESTIÓN DE CALIDAD – NORMA ISO 9001:2015". ID N° 358.109,** los siguientes funcionarios: por la Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Jessica Irala y el Abg. Ramón Núñez; por la Sindicatura el Lic. Cesar Franco, quienes representan en forma conjunta a Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. **(ESSAP S.A.)**----------

Se hace aclaración que el Acto de Apertura de sobres, versa acerca del Control Preliminar de las Ofertas presentadas, pasando éstas al Comité de Evaluación designado por la máxima autoridad de la ESSAP S.A., quien es el encargado del estudio pormenorizado de las mismas. ----------

Asimismo, el acto se realiza de conformidad con el Art. 54° ACTO DE APERTURA del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: *"...al momento de la apertura de ofertas, se leerán en voz alta y se registrarán en el acto: el nombre de los oferentes y el precio de las ofertas, y cualquier otro detalle que la Convocante estime apropiado anunciar"*----------

En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, ***sin entrar al análisis detallado de su contenido***, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.----------

N° de Oferta	Presentan Ofertas las siguientes Firmas:	En representación:	Correo Electrónico RESOLUCIÓN DNCP 2490/2019
1	BDO AUDITORES CONSULTORES	*LUIS BENITEZ GONZALEZ CON CIP N° 1.962.425*	*bdo@bdo.com.py*
2	CONSORCIO JEROVIA VI	*REBECA BRITOS RAMIREZ CON CIP N° 5.379.138*	*jfbogado@gmail.com*

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas del presente Concurso de Ofertas: --------

N° de Oferta	OFERENTE	N° de Ruc	Documento que acredite la identidad del Oferente / Poder del Representante	DDJJ Art 40, Ley 2051/03
1	BDO AUDITORES CONSULTORES	80012246-1	Presenta	Presenta
2	CONSORCIO JEROVIA VI	353615-7	Presenta	Presenta

essap GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Finalmente, se da por terminado el presente acto sin observaciones de carácter sustancial, previa lectura y ratificación del contenido del Acta en dos ejemplares originales en un mismo tenor, siendo las 10:15 horas, firmando los funcionarios intervinientes de la ESSAP S.A, y los representantes que se encuentren presentes para el Acto.----------

Abg. Jessica Irala	**Abg. Ramón Núñez**	**Lic. César Franco**
Funcionaria de la U.O.C	*Funcionario de la U.O.C*	*Funcionario de la Sindicatura*

Rebeca Britos
Consorcio Jerovia VI

Luis R Benítez
BDO AUD. CONSUL